

REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE TACNA
LEY N° 27867, 27902 Y 28013

COMUNICADO N° 02

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA ENCARGATURA DE PUESTO DE DIRECTOR(A) GENERAL DE LA EESPP. “JOSÉ JIMÉNEZ BORJA” DE TACNA

PRECISIONES ADICIONALES:

- a) La presentación de reclamos, es todas sus etapas, se realizará de manera física por mesa de partes de la DRE Tacna, sito en carretera a Calana km. 11, presentando un FUT y los fundamentos del reclamo.
- b) La entrevista se desarrollará el día 30 de enero 2025 a hora 09.00 am, en la sala de reuniones de la DRE Tacna, sito en carretera a Calana km. 11, de manera presencial, para tal efecto el postulante deberá presentarse con su identificación personal (DNI).
- c) Cualquier aspecto no contemplado será resuelto por la Oficina de Recursos Humanos de la DRE Tacna, en aplicación de las normas vigentes.

Oficina de Recursos Humanos DRE Tacna